09/05/2017

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Crece el consumo del contenido legal en internet

La piratería ha pasado de moda. Descargar contenidos ilícitos de la red es ahora un comportamiento obsoleto, propio de los internautas que aún no han subido al tren del consumo fácil, barato y de calidad que ofrecen plataformas como Netflix, Spotify, Movistar o HBO. Los expertos señalan que hay un cambio de mentalidad y una ruptura de los hábitos anteriores. Una encuesta de la Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) pone cifras a esta nueva realidad. Según el último estudio realizado por este organismo, uno de cada cuatro europeos paga por contenidos de fuentes legales, una cifra que ha pasado del 20% el 2013 hasta el 27%. Entre los jóvenes, asciende a cuatro de cada diez.

Contenidos accesibles y atractivos

La autora de La otra pantalla atribuye el incremento del consumo de contenidos legales a distintos factores, lo que llama «la triple A: es accesible, atractivo y asequible». Neira sitúa el consumo de vídeo mediante dispositivos móviles como un factor clave: «En el momento en el que los dispositivos móviles son más grandes y mejoran las pantallas, cada vez hay más consumo de vídeo en movilidad. Casi todas las plataformas de servicio de vídeo bajo demanda mejoran sus servicios para dispositivos portátiles. Esto marca un punto de inflexión y la cultura del pago. La gente paga por una cuestión de accesibilidad, porque es más cómodo».

Otros factores que apunta Neira son ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |